

# VERIFICACIÓN DE EMPLEADORES DE SDWORKS

SDWORKS es una base de datos en línea para solicitantes de empleo y empleadores en Dakota del Sur. Los empleadores pueden buscar información del mercado laboral (LMI), publicar ofertas de empleo y buscar candidatos potenciales para fines de reclutamiento sin costo. El Departamento de Trabajo y Regulación (DLR) cumple esta responsabilidad utilizando [SDWORKS](#). DLR administrará todas las cuentas de empleador(a) de SDWORKS como se detalla en esta póliza.

Para obtener más información sobre las cuentas de empleador(a) de SDWORKS, o para crear una cuenta de empleador(a), revise la sección Cuentas de empleadores de SDWORKS. [Recurso 30](#).

## EMPLEADORES

El personal del DLR verificará todas las solicitudes iniciales de cuentas de empleador(a) de SDWORKS. Al cumplir con los criterios, los empleadores pueden publicar órdenes de trabajo y recibir solicitudes.

Un empleador(a):

- Es una persona u organización que emplea personas;
- Paga al empleado(a) un sueldo, salario o salario;
- Asigna y dirige las tareas trabajo de un empleado;
- Retiene una parte del salario de un empleado para remitirlo a las autoridades fiscales federales, estatales y locales; y
- Emite anualmente (o pretende emitir) la Declaración de salarios e impuestos del IRS (Formulario W-2) que resume los ingresos y retenciones del empleado.

Un empleador(a) debe tener vacantes de empleo, actuales o futuras, dentro del estado de Dakota del Sur o en sus condados adyacentes.

La ley federal prohíbe el uso de estos servicios con el propósito de solicitar oportunidades comerciales.

### ***Número de identificación del empleador federal***

Para que las empresas contratar personas, deben tener un Número de Identificación de Empleador Federal (FEIN). Antes de publicar órdenes de trabajo o recibir servicios del programa de fuerza laboral, como capacitación en el trabajo, un empleador(a) debe proporcionar su FEIN en SDWORKS. Los empleadores pueden obtener su FEIN inmediatamente solicitándolo en línea en [www.irs.gov](http://www.irs.gov).

Si una nueva empresa está en proceso de obtener un FEIN, se puede usar temporalmente el número de seguro social del empleador, con la expectativa de que el empleador(a) proporcione el FEIN al DLR cuando lo obtenga.

### ***Mano de obra extranjera***

Si se crea una nueva cuenta para H-2B, el empleador(a) deberá continuar con el proceso de verificación.

Si la nueva cuenta de empleador(a) es una solicitud de orden de trabajo realizada por el Coordinador de FLC o el Asistente del Programa H-2A, no se requiere verificación del empleador(a).

## AGENTE DE TERCEROS

Los empleadores pueden optar por utilizar un agente o abogado para administrar sus publicaciones de trabajo en SDWORKS. Dentro del sistema, a estos representantes se les denomina **Agente de Terceros** (TPA).

**Notificar al Departamento:**

- Los empleadores pueden revelar el uso de un TPA durante el proceso de inscripción de la cuenta.

**Requisitos de la cuenta TPA:**

- Un TPA debe crear su propia cuenta individual en SDWORKS.
- El TPA debe luego solicitar acceso a cada cuenta del empleador(a) que esté autorizado a representar.
- Para cada empleador(a), se requiere un **formulario de autorización firmado** y debe cargarse en SDWORKS antes de otorgar el acceso.
- Cada autorización es válida por **tres (3) años** a partir de la fecha de firma, a menos que se indique lo contrario.
- Los empleadores pueden revocar la autorización en cualquier momento notificando a DLR.

**Empleadores sin una cuenta SDWORKS:**

- Si un TPA desea representar a un empleador(a) que aún no tiene una cuenta en SDWORKS, el empleador(a) primero debe crear su propia cuenta antes de que el TPA pueda enviar una solicitud de autorización.

**CUENTAS FRAUDULENTAS DE EMPLEADORES**

Las personas que buscan empleo y creen que tienen información sobre una fraude tienen derecho a notificar a la Oficina de Protección al Consumidor del Fiscal General del Estado al 605.773.4400 o al 1.800.300.1986.

Las cuentas de empleador(a) sospechosos deben informarse **inmediatamente** a [SDWORKSPUB@state.sd.us](mailto:SDWORKSPUB@state.sd.us).

**ESTADO DE LA CUENTA DEL EMPLEADOR DE SDWORKS*****Pendiente de verificación***

La cuenta del empleador(a) está esperando verificación. El empleador puede iniciar sesión en su cuenta y ver/responder mensajes, pero no puede publicar ni ver empleos ni buscar ni ver información de buscador(a) de empleos. Esta es la configuración predeterminada para las cuentas de empleadores recién registradas.

***Activado***

Si se determina que la cuenta es de un empleador(a) válido con información de cuenta y contacto precisa, el personal del DLR *habilitará la cuenta*. Una cuenta *habilitada* permitirá al empleador(a) todos los derechos de acceso al sistema SDWORKS.

***Bloqueado***

no se puede verificar una cuenta de empleador(a), se determina que es fraudulenta, si la empresa ha cerrado o si el empleador(a) ha violado los términos del Acuerdo de cuenta de empleador de SDWORKS, la cuenta del empleador será *bloqueada*. Este estado elimina por completo el acceso del empleador a SDWORKS.

Esta traducción se creó utilizando aprendizaje automático/inteligencia artificial y se revisó para garantizar su precisión. Sin embargo, si encuentra errores o inexactitudes, háganoslo saber para que podamos mejorar la precisión de la traducción en el futuro.